

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 286

REF: ROL 3270-41

RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE EDIFICACIÓN ALTERACIÓN INGRESADA CON EL N° PALT-4310 DE FECHA 11/4/2023

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

1. Expediente técnico de Solicitud de PERMISO DE EDIFICACIÓN ALTERACIÓN, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el PALT-4310 de fecha 11/4/2023 patrocinado por el arquitecto **MAYRA VILLALOBOS CIFUENTES**, para el predio ubicado en NUEVE N° 727, comuna de Concón, Rol de Avalúo **3270-41**, propiedad de **CENTRO DE MADRES CONSULTORIO CONCON**.
2. El Acta de Observaciones de fecha 12-06-2023
3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales.
5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de PERMISO DE EDIFICACIÓN ALTERACIÓN, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el PALT-4310 de fecha 11-4-2023 patrocinado por el arquitecto **MAYRA VILLALOBOS CIFUENTES**, para el predio ubicado en NUEVE N° 727, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3270-41, propiedad de **CENTRO DE MADRES CONSULTORIO CONCON**.
2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **PALT-4310** de fecha 11/4/2023

CONCÓN, 16 de octubre de 2023



ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
Arquitecto
★ Director de Obras Municipales (s)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

ARR/JDV/ldv

- Sr(a). MAYRA VILLALOBOS CIFUENTES
- Sr(a). CENTRO DE MADRES CONSULTORIO CONCON
- Expediente Técnico N° PALT-4310
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.

Handwritten scribbles in blue ink, possibly representing a signature or initials.